

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Año XLII

Cabra 12 de Agosto de 1959

N.º 2108

VIDA MUNICIPAL

En la sesión plenaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, el día 6 de los corrientes, fueron aprobadas por aclamación, las siguientes mociones presentadas por el Alcalde don José M.ª Muñiz Gil

Señores Concejales: Ninguno de vosotros ignora la fervorosa devoción que se guarda en esta hidalga ciudad y en una extensa zona de nuestra provincia y limítrofes, a la Virgen de la Sierra, que es entre todas las advocaciones de la celestial Señora la más expresiva y asequible al corazón de sus numerosos devotos y muy especialmente de los moradores de la antigua Egabro.

Desde los más remotos tiempos, el católico pueblo de Cabra ha cifrado su más tierno amor en esta milagrosa imagen que en los primeros siglos del cristianismo se veneró bajo el título de Santa María la Mayor y hoy le rendimos culto con el «devotísimo de la Sierra», y en la que vemos un trasunto de aquella singular criatura «que desde la eternidad tuvo el principado de todas las cosas», de aquella que estaba ya concebida cuando aún no existían los abismos, ni habían brotado las fuentes de las aguas, ni los montes se asentaban sobre su pesada masa, ni había collados, ni corrían los ríos...; Virgen concebida sin mancha, triunfante de la muerte y corrupción como corresponde a la que llevó en sus entrañas purísimas el Hijo de Dios; Reina y Señora de todo lo creado.

Por otra parte, en nuestra católica España siempre estuvo unido a la realeza, a los monarcas y jefes de Estado, el honroso y españolísimo título de Capitán General, tal vez queriendo indicar que los reyes son cabeza y guía de sus súbditos y fuerzas armadas. Por eso se otorgó tal honor a la Virgen en varias de sus advocaciones, fundándose, de fijo, en que al ser Reina también debe ser Princesa de la Milicia.

Pero es que además se da aquí la circunstancia de que Fernando III El Santo, tras de reconquistar Cabra, subió a nuestra sierra y se postró ante la Divina Serrana para rendirle pleitesía y vasallaje, en nombre suyo

y en el de sus bizarros guerreros, regalándole una multicolor bandera cogida a la morisma y su mejor atambor. Con esto no hizo el Santo Rey otra cosa que conferir el grado supremo de la milicia a la que por derecho era Reina de los cristianos y capitana de sus Ejércitos.

Por todo lo expuesto, el Alcalde que suscribe tiene el honor de proponer se solicite de las Autoridades superiores la concesión del mencionado título de Capitana General para Nuestra Señora de la Sierra, con todos los honores y privilegios correspondientes, ante cuya veneranda imagen se postraron devotamente nuestros mayores durante siglos y siglos, para impetrar consuelo para sus cuitas y aflicciones.

Y esto es cuanto tengo el honor de proponeros, buscando la mayor gloria de la celestial Señora, faro, guía y seguro refugio de los egabrenses hasta la consumación de los siglos.

Casas Consistoriales de Cabra, a cuatro de Agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.

José M.ª Muñiz Gil.

Señores Concejales:

El pasado año, por acuerdo plenario de este Ilmo. Ayuntamiento, se nombró Alcaldesa Perpetua de nuestra ciudad a María Santísima de la Sierra, imponiéndole solemnemente el símbolo de mando propio de la investidura que se le hacía.

A la vista de ello esta Alcaldía teniendo en cuenta los distintivos que han de llevar tanto el Presidente de



SACOS GUARDARROPA

En papel y en plástico

Para trajes y abrigos

Papelería MEGIAS

esta Corporación como los Concejales en los actos solemnes a que asisten, según acuerdo tomado en la última sesión plenaria, tiene el honor de someter a la consideración del Concejo la siguiente propuesta:

1.º Que el presente año se le impongan a nuestra Divina Alcaldesa el fajín y la medalla de Corregidora de la Ciudad, que por el citado acuerdo corresponde usar al Presidente de esta Corporación, atributos que le serán impuestos en la Plaza del Generalísimo, durante la solemne procesión que se celebrará en el Día de Nuestra Amada Patrona, acto para el que se invitará al Sr. Obispo de la Diócesis, Autoridades Civiles y Militares y a aquellas personalidades que el Ayuntamiento creyera conveniente para solemnizar el magno acontecimiento.

2.º Que todos los años el Ayuntamiento por medio de su Alcalde o representante hará pública protesta de fé católica y de amor y fidelidad a su Divina Alcaldesa, jurando defender los dogmas marianos.

3.º Que mientras el Ayuntamiento no disponga otra cosa, será la Comisión de Fiestas en unión de la Cofradía, la que organice el solemne acto de la noche del 8 de setiembre.

Es cuanto tiene el honor de someter el Alcalde que suscribe a la consideración del Pleno Municipal, para honrar a la que es acueducto de las gracias celestiales en esta noble ciudad de Cabra.

Casas Consistoriales a cuatro de Agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.

José M.ª Muñiz Gil

Señores Concejales:

En mil novecientos cuarenta y ocho el Ayuntamiento designó cronista de esta Ciudad al ilustre literato don Juan Soca Córdón, reconociendo así los méritos que le adornan.

(Termina en la plana central)

INSCRIBASE
en los
GRUPOS PARA VIAJES
que organiza
José Moral
y que comprenden
**Sevilla, Granada, Málaga,
Córdoba y Jaén**

EDICTOS

El Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra

Hace saber: Que aprobada por la Junta de Reparto del Gremio Fiscal de Hostelería y similares, de esta ciudad, la distribución de cuotas hecha por la Junta Clasificadora, y confeccionada la correspondiente lista de agremiados por el orden correlativo de su clasificación, con expresión de la cuota parcial señalada a cada uno, queda expuesta al público en el domicilio legal de dicho Gremio (Casas Consistoriales) y en la Casa Sindical, durante el plazo de 15 días, a fin de que en los 15 días siguientes, las personas o entidades que se consideren perjudicadas por el señalamiento de cuotas, puedan formular las reclamaciones que a su derecho asistan, en armonía con lo dispuesto en los artículos 245 a 247 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1.952.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, a 21 de Julio de 1.959.

José M.^a Muñoz Gil.

Por mandato de S. S.^o

El Secretario,

José Antonio Sáenz-López
González

**

El Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hace saber: Que por el Pleno de la Ilustre Corporación Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 6, fué aprobado el Proyecto de Presupuesto Municipal Extraordinario, para la ejecución material de la nueva red de abastecimiento de aguas a esta población, exponiéndose al público indicado documento junto con el expediente de su razón por el plazo reglamentario de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto en el B. O. de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 696 de la Ley de Régimen Local.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, a 10 de Agosto de 1.959.

José M.^a Muñoz Gil.

Por mandato de S. S.^o

El Secretario accidental,
Rafael Gutiérrez.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

«Aguilar y Eslava»; inscripción de matrícula.--Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional «Felipe Solís Villechenous».

Convocatoria ingreso Curso 1959-60

Las fiestas de Santo Domingo

Durante los días 7, 8 y 9 de los corrientes el simpático barrio de Santo Domingo, ha vivido horas de honesto regocijo y fervorosa devoción, honrando con ello al fundador del Santo Rosario.

En la mañana del 7, una alegre cabalgata con sus clásicos gigantes y cabezudos anunció el comienzo de las ya tradicionales fiestas de dicho barrio, en las que ha habido alegres Dianas y repique de campanas, Cuañas, Elevación de globos y fantoches y Carreras ciclistas.

Todas las noches ha lucido una brillante iluminación eléctrica, celebrándose alegres verbenas que en tanto tenían efecto, se verificaban los cada vez más celebrados concursos de «¿Tiene usted la tela?» y «¿Tiene usted la permanente?».

En la mañana del día 9 se celebró una solemne función religiosa con un elocuente sermón, y a las 9 de la noche salió por las calles del barrio la valiosa imagen de Santo Domingo sobre trono adornado con muy buen gusto, que con gran lucimiento recorrió en procesión el itinerario previsto cuyos balcones ostentaban colgaduras e iluminaciones.

Portaba la insignia el Presidente de la Comisión de Fiestas, don José Rodríguez Millán; iba de preste el Rvdo. Padre Sánchez Fernández.

Con la quema de una vistosa colección de fuegos de artificio terminaron tan simpáticas fiestas, por lo que felicitamos al celoso Párroco de la feligresía don Miguel Sánchez Fernández y a la Comisión de Fiestas por lo lucidas que resultaron éstas.

Homenaje a nuestro Prelado

No hace muchos días ha sido rendido un expresivo homenaje al Excelentísimo y Rvdmo. Sr. D. Manuel Fernández Conde y García del Reollar, por la villa de Puebla de la Calzada. Aquel Ayuntamiento tomó el acuerdo de nombrar Hijo Adoptivo al preclaro pastor cordobés plasmando dicho acuerdo en un artístico pergamino y un valioso pectoral costeados por el vecindario.

El POPULAR felicita cariñosamente al Ilustre Prelado de la Diócesis con tal motivo.

Mociones de la Alcaldía
(Viene de la 1.^a plana)

Como este nombramiento no tiene carácter exclusivo, antes bien es frecuente la coexistencia de varios cronistas que reflejen desde distintos puntos de vista y con diferentes criterios personales la crónica de la ciudad, es lo que hace conveniente tomar estado de derecho lo que ya es una realidad.

Porque no podemos desconocer que las plumas de don Manuel Mora Mazorriaga y don Manuel Megías Rueda, desde sus puestos de dirección de los periódicos «La Opinión» y EL POPULAR, realizan una constante labor de exaltación de los valores locales y reflejan la vida cotidiana de la Ciudad con el máximo amor y precisión.

Por ello creo que el Ayuntamiento debe designarles cronistas oficiales de la Ciudad, con lo que ha de estimular la magnífica labor que desarrollan redundando en beneficio de nuestra Ciudad.

Cabra, a 3 de Agosto de 1.959.

José M.^a Muñoz Gil

Las noticias de las dos primeras mociones han sido acogidas con extraordinaria complacencia por todo el pueblo de Cabra, satisfacción de la que estamos seguros han de participar los incontables devotos de la Santísima Virgen de la Sierra que hay en toda España y en muchos lugares del extranjero.

Nosotros felicitamos con todo calor a la Corporación Municipal egabrense en la persona de su digno Presidente don José M.^a Muñoz Gil, por tan felices acuerdos.

Con respecto a los nombramientos de cronistas oficiales de la ciudad, agradecemos la distinción de que se hace objeto a nuestro Director, tanto como las que se tienen para con los fraternos compañeros Manolo Mora y Juan Soca.

Moto Recambios GUERRERO

Teniente Alborno, 5 - Tfno. 68

Concesionario Oficial de las
Motocicletas y Motocarros
"HURACAN"

La Nocturna del día 15

El próximo sábado festividad de la Virgen de Agosto celebrará en nuestra Plaza los la tercera nocturna de la ciudad.

El festejo está en homenaje a la mujer egabrense ya que las Señoras y Señoras podrán entrar gratis, si van acompañadas de un caballero.

También habrá hadas especiales para las que se van a ir solas.

El cartel es imponente: Se lidiarán, banderillearán y muertas a estoque 4 bravas de la acreditada ganadería de Donato Jordán, vecino de Estepavilla, en un emocionante mano entre los arrojados aspirantes «astros» colectados Antonio Quez, de Córdoba, y Rafael Serrín Cabra, acompañados de sus pupilos cuadrillas.

Habrán también pendientes regalos uno de ellos DOS MIL DUCADOS.

Los precios sonulares.

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava»

CAA

Convocatoria ingreso

Durante la segunda quincena del mes en curso, abierto el plazo de inscripción de matrícula, para los alumnos que cursen estudios por enseñanza NO de la matrícula, comprende, para el ingreso, debiendo atender el abono de derechos y todas las demás circunstancias, al detalle para tal fin está expresado en el anuncio que está fijado en el Cuadro de Anuncios del Centro.

El plazo, para dar la matrícula gratuita, termina el día 15 del actual mes de agosto.

Cabra, 3 de agosto de 1959.

El Sr.

J. Muñoz Gil.

Sociedad Deportiva Egabrense

Se pone en conocimiento de los señores socios socios que hoy día 12 de agosto, a las 10 de la noche en el local de la Sociedad (Bar La Mezquita), tendrá lugar la asamblea extraordinaria objeto de decidir la próxima temporada.

El Semanario «Adarve» de Priego de Córdoba galardonado

Leemos con gran contento que por la Dirección General de Prensa le ha sido concedido uno de los premios bimensuales de periodismo a nuestro fraternal colega «Adarve» semanario que se publica en la vecina y progresiva ciudad de Priego de Córdoba.

EL POPULAR felicita muy efusivamente al prestigioso Director e ilustre amigo nuestro don José Luis Gámez Valverde.

Nuevo Coadjutor

Ha tomado posesión del cargo de Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Sra. de los Remedios, de esta Ciudad, el Presbítero D. Manuel Zorro Benítez, que durante dos años ha ocupado igual puesto en la de San Francisco Ferrer, de Córdoba.

EL POPULAR le hace presente su respetuoso saludo de bienvenida deseándole que su trabajo de apostolado, sea de gran provecho para las almas.

Boda Cabello-Moreno

En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, de esta Ciudad, contrajeron matrimonio el día 1 de los corrientes la bella señorita Encarnación Moreno Galo y nuestro joven amigo don José Cabello Moreno.

Bendijo la unión el Sr. Coadjutor de dicho templo don Manuel Pérez Gutiérrez y apadrinaron a la novel pareja los hermanos de la novia don José y doña Carmen Moreno Galo.

La novia lucía rico vestido blanco y velo tul ilusión y la madrina elegante «toilette» y la clásica mantilla. Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

Taller Escuela Sindical de Formación Profesional «Felipe Solís Villechenous» Cabra

Convocatoria ingreso Curso 1959-60

El plazo de admisión de solicitudes para cubrir becas de aprendices en este Taller-Escuela, finaliza el día 31 del corriente mes de agosto, lo que se comunica para general conocimiento de aquellos aspirantes que le interesen.

La nocturna del día 15 será en homenaje a la mujer egabrense. Las señoras y señoritas entrarán gratis.--El sábado próximo, la Gran Romería de Votos y Promesas en el Balcón de Andalucía



D.ª Josefina González Barbeyto, de Sáenz-López.

El día 6 de los corrientes falleció en Córdoba a los 70 años de edad, esta bondadosa señora.

Católica fervorosa ha bajado al sepulcro después de soportar con ejemplar resignación la larga dolencia.

Por sus envidiables virtudes, entre las que descollaba su gran caridad para con los desvalidos era estimadísima por cuantas personas llegaron a tratarla.

Su óbito ha producido gran sentimiento entre el amplio círculo de sus amistades y conocimientos.

Al acto del sepelio verificado en la tarde del día 7 concurrió una nutrida representación de todas las clases sociales de la capital.

También acompañaron los inanimados restos de la bondadosa dama hasta el Cementerio una comisión compuesta por varios Tenientes de Alcalde, Concejales y Funcionarios Municipales de Cabra, así como bastantes de los amigos con que ya cuenta en ésta el hijo de la extinta don José Antonio, Secretario de este Ilustre Ayuntamiento, que marcharon expresamente para ello a Córdoba.

Descanse en paz.

EL POPULAR ruega a sus lectores una oración por el alma de la finada y expresa su más sentido pésame a su desconsolado esposo don Emilio Sáenz-López Juarrero; hijos don Emilio, don José Antonio, don Pedro, doña M.^a del Pilar y doña Josefina; hijas políticas doña Raquel Consegua Díaz y doña Carmen Buñuel Buñuel; hermana Madre África (esclava del Sagrado Corazón de Jesús), nietos y demás familia.

Apostólica y Real Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Prisión

Se pone en conocimiento de los Hermanos, que el día 14 del actual a las 9 de la mañana, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles, se dirá la misa, como disponen los Estatutos, al hermano fallecido D. Francisco Moral León (q. G. g.)

El Mayordomo.

Firma de esponsales

El día 6 del actual firmaron su contrato matrimonial, nuestro querido amigo, el joven Médico don Ricardo Rodríguez Asencio y la bella señorita Araceli Arana Vergillos.

Testificaron el acta, nuestros estimados amigos don José Tavira y don Amador López.

Reciban tanto los futuros esposos como sus amantes padres, nuestra más efusiva felicitación.

Aniversarios

El próximo día 17 se cumple el X aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don Antonio Mora Roldán.

En esa fecha se dirá una misa en sufragio de su alma en el Santuario de nuestra Patrona.

Renovamos nuestro pésame a sus hijos Solita, Antonio y Fernando; hijas políticas doña Vicenta Rodríguez y doña Antonia de la Rosa y demás familia.

Hoy se cumple el 2.^o aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Agustín Ariza Aguilera.

En sufragio de su alma se celebrará una misa a las 8 de la mañana en la Parroquia de los Remedios.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame a su viuda D.^a Carmen Otero Luque; hijos Agustín y Antonio y demás familia.

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día	3, lunes	604
»	4, martes	640
»	5, miércoles	428
»	6, jueves	541
»	7, viernes	478
»	8, sábado	238

ALFA
PARA COSER Y BORDAR
Segura - Rápida - Silenciosa - Económica
Contado y plazos
Garantía total
MANUEL PÉREZ
Juan Ulloa, 38 CABRA Teléfono 49

A la sierra nos llama
 donde tiene su altar...

La Gran Romería de Votos y Promesas

El próximo día 15 festividad de la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma a los Cielos, tendrá lugar la tradicional Romería de Votos y Promesas en el histórico Santuario de Nuestra Excelsa Patrona María Santísima de la Sierra.

En la noche del viernes, después de la llegada de los peregrinos al picacho para cumplir sus promesas, tendrá lugar un devoto Rosario.

Y en la mañana del día de la Virgen de Agosto, se celebrará solemne función religiosa, cuya misa será oficiada por el Rvdo. Sr. Cura Párroco de la feligresía D. José Burgos Serrano y cantada por la Escolanía de la Virgen Serrana.

Predicará en la hermosa fiesta el Capellán del Santuario D. Diego Villarejo Pérez, Profesor de Religión del Instituto «Aguilar y Eslava».

Una vez terminada la misa saldrá procesionalmente por los alrededores de la casita blanca a hombros de sus hijos, la milagrosa Imagen de la Gran Remediadora.

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción

DON JENARO ESPINOSA CABEZAS, Juez de Primera Instancia de Cabra.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de suspensión de pagos solicitada por la entidad «Viuda de Domingo Jiménez Montes e hijos» de esta vecindad, habiéndose acordado por resolución de esta fecha tener por solicitada dicha suspensión de pagos nombrándose interventor de la misma al acreedor don Francisco Campos Roldán, representado legítimamente por don Andrés Amo Espejo, vecino de esta ciudad en calle Enrique de las Morenas, 6.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar la suspensión de pagos de referencia.

Dado en Cabra a seis de Agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.—*Jenaro Espinosa Cabezas.*—El Secretario, *José Sánchez Fernández.*

Pida siempre
Cerveza 'EL AGUILA'

Un acto cordial y simpático

Constituyó la cena-homenaje a Gómez Moral

Nuestro campeón recibió, en la noche del miércoles, el cariñoso homenaje de sus paisanos si nó en la cantidad que debiera haber sido, si en calidad, pues en cordial mescolanza vimos en las amplias terrazas del espléndido Grupo Escolar «Nuestra Señora de la Sierra» a la totalidad de sus «hinchas», amigos y admiradores, que pertenecen, para satisfacción del ciclista famoso, a todas las clases sociales.

Junto a «El lebril del Mojón» se sentaron amplias representaciones del Ilre. Ayuntamiento y Peña Ciclista —iniciadores y realizadores del homenaje— del Sindicato e incluso del Clero.

La cena —con un precio sorprendentemente popular— fué servida por la organización «El Trebol» con su habitual pericia y rapidez y transcurrió en un ambiente simpático y cordial y fué tema preferente de conversación las incidencias del pasado «Tour» francés, en que tan destacada actuación tuvo nuestro internacional ciclista.

A los postres ofreció el homenaje nuestro Alcalde, Sr. Muñiz Gil, con sinceras frases de admiración, cariño y agradecimiento hacia Gómez Moral a las que contestó el interesado haciendo una breve descripción de su esfuerzo y fe en el triunfo final para el deporte español y al tiempo que agradece a los organizadores y asis-

Juventud triunfante

En los Colegios de los Sagrados Corazones de Miranda de Ebro y Madrid, terminaron los estudios de 5.º 3.º y 1.º de Bachillerato, con brillantísimas calificaciones, los hermanos Guillermo, Agustín y José-Luis Pérez-Aranda Ortega.

Igualmente la hermana de éstos, Paquita, finalizó los estudios de 5.º de piano en el Real Conservatorio de Música, de Madrid, y presentada a premios obtuvo diploma de 1.ª clase que le será entregado en la próxima festividad de Santa Cecilia.

Felicitemos muy efusivamente a tan aprovechados estudiantes, felicitación que hacemos extensiva a sus amantes padres nuestros distinguidos amigos don Agustín Pérez-Aranda Córdoba y doña Paca Ortega Merino.

tentes el homenaje, pide al Sr. Alcalde se activen las gestiones para la definitiva ejecución del proyectado velódromo que, constituiría un vivero de futuros ases del ciclismo. Prolongados aplausos rubricaron las dos emocionales disertaciones.

Requeridos por los aplausos de los comensales se vieron obligados a hacer uso de la palabra los señores, Córdoba Flores, López Peña, Sánchez (D. Miguel), Zurita González, Menchero Aguilar, Sánchez (D. Francisco), Rodríguez Millán y Flores Poyato, que lo hicieron en los naturales términos elogiosos para José y que escucharon simpáticas ovaciones del auditorio.

EMEACHE.

Gaseosa de Mesa

(DESCALCARIZADA)

El

NACIMIENTO



Digestiva por ser agua descalcificada por su doble filtraje.

III

Solo cuesta 2'50 botella de litro.

III

De venta en fábrica o cualquier comercio de ultramarinos